No. 117

México, D.F., 12 de mayo de 2014.

AUTONOMÍA ESCOLAR, REQUISITO PARA LA CALIDAD EDUCATIVA

La Subsecretaría de Educación Básica lleva a cabo la Reunión Nacional para la Articulación de Programas: Ciclo Escolar 2014-2015 con autoridades educativas estatales, con el objeto de formular los programas de la autonomía de gestión escolar.

En este sentido la Subsecretaria de Educación Básica, Alba Martínez Olivé, afirmó que la autonomía escolar es requisito fundamental para alcanzar la calidad de la educación, ya que la escuela debe ser el centro del sistema educativo nacional.

Explicó que el modelo educativo actual coloca a los planteles educativos en el último eslabón de mando, el cual no ha dado los resultados esperados, no conduce a la mejora del aprendizaje de los alumnos y sólo se enfoca en satisfacer necesidades burocráticas.

Por ello, Martínez Olivé solicitó a todos los actores involucrados en la educación a crear un nuevo modelo educativo que realmente funcione y no sólo sea un simulador "porque tenemos las herramientas para construirlo, en conjunto con todas las entidades federativas, crear una estrategia estatal de Educación Básica, establecer las rutas de trabajo comunes para consolidar este propósito".

"¿Por qué autonomía? Por una razón muy simple. Porque hoy sabemos, a través no sólo de la investigación educativa, también por la experiencia que ese formato vertical autoritario, donde la escuela es sólo el último eslabón de una escala de mando, no ha dado resultados educativos, no conduce a la mejora de los aprendizajes, conduce exclusivamente a satisfacer necesidades de orden burocrático. No es para satisfacer necesidades burocráticas que la escuela está ahí", insistió la Subsecretaria de Educación Básica.

La función de la escuela es lograr aprendizajes duraderos para alumnos y maestros, como hoy obliga la ley, con calidad, equidad e inclusión.

Martínez Olivé recordó que crear un sistema homogéneo no es funcional, debido a las necesidades particulares de cada entidad federativa, ello sólo propició escasos resultados en este rubro.

Por su parte, el Director General de la Gestión e Innovación Educativa, Germán Cervantes Ayala, coincidió en la necesidad de un cambio de estructura para que en el nuevo ciclo escolar 2014-2015 se vean los primeros resultados en la mejora educativa.

Destacó que cada plantel de Educación Básica debe diseñar su ruta de mejora, en donde se plantee sus problemáticas particulares, así como sus posibles soluciones, involucrando a padres de familia, maestros y directivos.

Cervantes Ayala, dijo que es necesario respetar, mejorar y blindar la ruta de mejora, es el

elemento fundamental para consolidar los aprendizajes basados en la calidad educativa y así evitar que la carga administrativa sea un obstáculos para este fin, porque a los directores los distrae de su propósito, que es centrarse en el aprendizaje de sus alumnos.

-o0o-